

Junquillal, 29 de marzo de 2023

Sr.
Ángel Rolando Murillo Mayor
Presidente del GAD Rural de Junquillal

De nuestras consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo, de acuerdo a la Resolución No.-CPCCS-PLE-SG-10-E-2023-0054, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de fecha 16 de marzo de 2023, en la misma que determina las fases de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados para los niveles provincial, cantonal y parroquial; y personas jurídicas creados por acto normativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Cumpliendo con lo establecido se dio inicio con el proceso de rendición de cuentas periodo 2022 **Fase 1 Planificación**, dentro de esta etapa se conformó un Equipo Mixto de acuerdo al siguiente detalle:

Equipo Mixto	
Representación de la Ciudadanía	Representación del GAD Rural de Junquillal
Sr. Wilson Cordero Suarez	Sr. Wilmi Vera Barco
Sr. Antonio Bueno	Ab. Simón Pilozo S
Srta. María Mérelo	CPA. Jhanio Castro Jiménez
Sra. Hilda Orellana Román	Srta. Andreina Sanchez C.
Sra. Marlene Morales Castañeda	Sr. Edgar Ramos
Sr. Nelson Jiménez	Sr. Francisco Jiménez O.
Srta. Lorena Jiménez	
Sra. Patricia Jiménez	

Una vez conformado este Equipo Mixto, es el encargado conjuntamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal dar continuidad a este proceso con la siguiente **Fase 2 Evaluación de la gestión y Elaboración del informe Institucional**.

Recibido
29/03/2023
14:20 pm.
Andrés Juretz

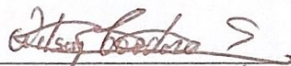
Ante lo manifestado adjunto al presente sírvase recibir las consultas formuladas por los ciudadanos, las mismas que deberán ser contestadas y que, en el día establecido pueda dar su informe de rendición de cuentas como máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal.

De tal manera damos a conocer a usted Sr. Presidente el listado de consultas que se detalla a continuación.

- ¿Por qué a nuestro recinto no lo toman en cuenta? Rincón Grande, La Cancagua y Cacique también necesita obras.
- ¿Cuál es la cantidad de dinero que recibe el GAD parroquial?
- ¿Por qué se gastó tanto en el bacheo de los recintos y cuantos fue en total?
- Atienden a adultos mayores, ¿Que se puede hacer si ellos dejan de percibir el bono, se los puede atender o no en el recinto armenia 1?
- ¿Por qué no han trabajado en el camino Rio Seco – La Clemencia?
- ¿Cuántos camino se han terminado y cuales faltaron por intervenir?
- ¿Sr, presidente, Porque no se trabajó en el desazolve del caudal o estero desde tierra seca hasta la poza honda?
- ¿Por qué no se termina ese camino desde tierra seca hasta posa honda porque quedo faltando el cruce del muro que es sumamente importante para peatonal y carrozable?
- ¿Porque no se trabajó en el cerramiento del coliseo los baños para mujeres y varones del coliseo Juan Bautista Pilozo?
- ¿Cuánto puso el gobierno parroquial en la calle malecón a la 5 esquina porque una persona me dijo que esa calle la hizo la prefectura?

Por la atención que le brinde a la presente, nos despedimos de usted agradeciéndole de antemano su atención.

Atentamente;



Sr. Wilson Cordero Suárez

Presidente de la Asamblea Local Ciudadana